

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 1 de 26	

MUNICIPIO DE TESALIA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“TESALIA, SÍ PODEMOS 2024-2027”

INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2025



OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
ALCALDE

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Omer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 2 de 26	

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Objetivo General	4
2. Alcance	4
3. Marco Normativo	4
4. Metodología	5
5. Resultados	5
5.1 Etapa de Aprestamiento	5
5.2 Etapa de Diseño	5
5.3 Etapa de Preparación	7
5.4 Etapa de Ejecución	14
5.5 Etapa de Seguimiento y Evaluación	20
6. Evaluación y acciones de mejora derivadas	25

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 3 de 26	

Introducción

La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la gestión pública que promueve la transparencia, la participación ciudadana y el control social sobre las acciones del Estado. En Colombia, este ejercicio cuenta con un sólido respaldo normativo. Por un lado, el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 establece que las autoridades de la administración pública, tanto nacionales como territoriales, tienen la obligación de informar y explicar su gestión, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos, utilizando un lenguaje comprensible y propiciando un diálogo participativo con la ciudadanía. Por otro lado, el Decreto 230 de 2021 complementa este marco al promover la articulación entre el Estado y la sociedad civil, asegurando que las actuaciones institucionales estén orientadas al bienestar común.

En consonancia con estos principios de buen gobierno y lucha contra la corrupción, la Administración Municipal de Tesalia —atendiendo a las disposiciones del Decreto 028 de 2008, la Ley 1474 de 2011 (artículo 78), la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1757 de 2015— presenta el **Informe del Desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas**. Este proceso se consolidó formalmente mediante una Audiencia Pública presencial en el Restaurante La Arbolera, estructurada bajo un enfoque de derechos humanos, paz y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y articulada en armonía con el proceso de transición documental según lo estipulado en la Ley 951 de 2005.

Durante este espacio, el señor Alcalde expone ante la ciudadanía, las organizaciones sociales, las entidades públicas y los organismos de control político, administrativo y fiscal, los resultados tangibles de su gestión y la ejecución de los recursos públicos. Lo anterior, en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal **“TESALIA, SÍ PODEMOS 2024-2027”** durante su vigencia fiscal, orientando cada acción hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y la generación de valor social.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 4 de 26	

1. Objetivo General

Presentar los resultados de las diferentes etapas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la Alcaldía Municipal de Tesalia, respecto a la gestión de la vigencia evaluada. Este ejercicio se fundamenta en los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad social, con el propósito de garantizar el control social y dinamizar la participación ciudadana en el territorio.

2. Alcance

El presente informe abarca los resultados obtenidos en las fases de alistamiento, preparación, ejecución y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la Alcaldía Municipal de Tesalia el 09 de mayo de 2026. El documento detalla el balance de la gestión correspondiente a la Vigencia Fiscal 2025, consolidando la información técnica, administrativa y financiera presentada ante la ciudadanía y los organismos de control en cumplimiento de la normativa legal vigente.

3. Marco Normativo

- Ley 87 de 1993: Normas para el ejercicio del control interno - Artículo 12 de la citada Ley.
- Ley 1757 de 2015: Promoción y protección del Derecho de protección -Artículo 50
- Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 1952 de 2019: Código Disciplinario.
- Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas.
- Ley 962 de 2005: Racionalización de trámites y procedimientos administrativos.
- Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción -Artículo 72 y 78.
- Ley 1551 de 2012: Nuevo Régimen de los Municipios.
- Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la información Pública.
- Ley 1909 de 2018: Estatuto de la Oposición, Art. 22 Rendición de Cuentas e informes.
- Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010.
- Manual único de Rendición de cuentas MURC de la DAFP.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 5 de 26	

4. Metodología

Para la elaboración del presente informe, se tuvieron en cuenta los insumos técnicos y metodológicos aportados por las áreas de Comunicaciones y Planeación de la entidad. Estos dos equipos internos de trabajo lideraron, articularon y coordinaron el ejercicio de rendición de cuentas desde su fase de alistamiento hasta su ejecución, garantizando el soporte documental y la trazabilidad de cada etapa a través de las siguientes evidencias:

- **Convocatoria y difusión:** Invitaciones oficiales de asistencia y piezas comunicativas.
- **Soporte del evento:** Presentación institucional de gestión y registro fotográfico de la jornada.
- **Participación ciudadana:** Listados de asistencia y registros de participación presencial.
- **Evaluación y control:** Encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo del evento.
- **Transparencia y diálogo:** Consolidado de respuestas a las PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias) atendidas de manera directa durante la audiencia.

A continuación, se presentan los resultados consolidados y las conclusiones más relevantes obtenidas en cada una de las etapas del proceso: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

5. Resultados

5.1 Etapa de Aprestamiento

Definición del equipo interno de trabajo para preparar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025:

La planificación de la audiencia pública de rendición de cuentas en el municipio de Tesalia se realizó bajo la orientación y liderazgo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura y contó con la participación permanente de representantes de las demás dependencias para definir y desarrollar los aspectos clave de la logística, del contenido y, en general, de la preparación previa al evento.

5.2 Etapa de Diseño

En las mesas de trabajo, realizadas entre febrero y mayo se presentó la propuesta del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del equipo de planeación, validada por el señor Alcalde, y se construyó el cronograma con la programación de las actividades para la preparación de la audiencia, se propuso la estructura para el contenido de la audiencia y se definió el espacio físico

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 6 de 26	

para realizar el evento. Adicionalmente, se estableció la modalidad del evento (presencial con transmisión virtual), así como los tiempos para prepararlo y desarrollarlo.

Para el evento se estableció lo siguiente:

ACTIVIDAD A REALIZAR:	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FECHA:	09 DE MAYO DE 2026
LUGAR:	RESTAURANTE LA ARBOLERA
HORA:	9:00 a. m.
MODALIDAD:	-PRESENCIAL -VIRTUAL (FACEBOOK)



Sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el diseño de la rendición de cuentas.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 7 de 26	

5.3 Etapa de Preparación

En esta etapa se adelantaron las siguientes actividades:

Publicación del informe de gestión de la vigencia 2024:

El 20 de marzo de 2026 se publicó el informe de gestión de la vigencia 2025 en la página web del Municipio de Tesalia y se realizó su divulgación a través de todos los medios tanto internos como externos de la Alcaldía para colaboradores y grupos de valor de la entidad, dinamizándolo a través de las redes sociales y la sede electrónica.

Se relaciona el link de publicación <https://www.tesalia-huila.gov.co/Transparencia/Informe%20de%20Gestin/INFORME%20GESTION%202025.pdf>

Identificación de grupos de interés:

Se identificaron los grupos de valor vinculados al proceso de rendición de cuentas:

- Comunidad en general
- Presidentes de juntas
- Grupos asociativos
- Cooperativas
- Personería
- Concejales
- Entes de control: Procuraduría, Contraloría y Fiscalía
- Consejo territorial de planeación
- Rectores
- Párrocos y otras iglesias
- Policía
- Medios de comunicación
- Grupos minoritarios (LGTBIQ+ y otros)

Convocatoria:

Se realizó la convocatoria a los grupos de interés mediante las siguientes actividades:

- Envío de correos electrónicos
- Remisión de oficios personalizados

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 8 de 26	

- Publicación de flyer de invitación en la página web
- Publicación de flyer de invitación en la Facebook
- Difusión de flyer de invitación en grupos de WhatsApp
- Cuñas radiales por la emisora municipal Candela



Flyer de invitación oficial

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 9 de 26	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 1 de 2	

Tesalia, 25 de abril de 2026

Doctor:
WILSON DIAZ STERLING
Controlor
Controlor Departamental del Huila
Neiva - Huila

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las leyes 1474 de 2011, 1712 de 2014 y 1757 de 2015, la Administración Municipal de Tesalia le invita a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, espacio en el que se socializarán los logros y avances del Plan de Desarrollo "Tesalia Si Podemos", correspondientes a la vigencia 2025.

Fecha: sábado 09 de mayo
Hora: 09:00 a.m.
Lugar: Restaurante La Artesanía

El Informe de Gestión 2025 se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://www.tesalia.gov.co/Transparencia/Informes/2025/Informe%20Gestion%202025.pdf>

Igualmente, se ha habilitado el formulario "Inscripción de preguntas - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025" en el siguiente enlace <https://forms.gle/3bWkMwYv6XYYA> el cual está disponible hasta el hasta el 05 de mayo de 2026.

Considerando la importancia de su participación y como una forma de contribución a la transparencia, a la lucha contra la corrupción y al buen gobierno, por favor informar al correo mipg@tesaliahuila.gov.co al deseo de su participación a más tardar el 06 de mayo, con el fin de incluirla en la agenda.

Agradecemos su participación en este ejercicio de transparencia y control social.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG Firma:	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo - Secretario de Planeación e Infraestructura Firma:	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca - Alcalde Municipal Firma:
--	---	---

Dirección: Carrera 9 # 6-11 - Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal: 415001



	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 10 de 41	

Tesalia, 22 de abril de 2026

Señor:
ORLANDO LASSO TOVAR
Presidente JAC
Vendeda El Rosario
Tesalia - Huila

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2025.

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Tesalia le invita a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, espacio en el que se socializarán los logros y avances del Plan de Desarrollo "Tesalia Si Podemos", correspondientes a la vigencia 2025.

Fecha: sábado 09 de mayo
Hora: 09:00 a.m.
Lugar: Restaurante La Artesanía

El Informe de Gestión 2025 se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://www.tesalia.gov.co/Transparencia/Informes/2025/Informe%20Gestion%202025.pdf>

Igualmente, se ha habilitado el formulario "Inscripción de preguntas - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025" en el siguiente enlace <https://forms.gle/3bWkMwYv6XYYA> el cual está disponible hasta el hasta el 05 de mayo de 2026.

Agradecemos su participación en este ejercicio de transparencia y control social.

Anexo:

1. Informe de Gestión Vigencia 2025
2. Enlace del formulario

Cordialmente,

OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
Alcalde Municipal

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG Firma:	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo - Secretario de Planeación e Infraestructura Firma:	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca - Alcalde Municipal Firma:
--	---	---

Dirección: Carrera 9 # 6-11 - Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal: 415001



Oficios de invitacion

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo - Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca - Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

Dirección: Carrera 9 # 6-11 - Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal - 415001



Elaboración y publicación del “Formulario de inscripción de preguntas – Audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025”:

Se elaboró por la plataforma google forms el Formulario “Inscripción de preguntas – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025” el cual fue publicado y compartido en la convocatoria remitida a los grupos de interés.

Inscripción de preguntas – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

La Administración Municipal de Tesalia, en el marco de su compromiso con la **transparencia**, el acceso a la información pública y la participación ciudadana, invita a la comunidad a ser parte de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025**.

A través de este formulario, los ciudadanos podrán presentar sus preguntas, observaciones, inquietudes y propuestas sobre la gestión adelantada por la Alcaldía, fortaleciendo los ejercicios de control social y garantizando un gobierno abierto y transparente.

 **Fecha:** 09 de mayo de 2026
 **Hora:** 09:00 a.m.
 **Lugar:** Restaurante La Arboleda

Las intervenciones recibidas serán recopiladas, organizadas y atendidas durante el desarrollo de la audiencia, conforme a su pertinencia.

Número de documento de identidad *
Indique su número de cédula de ciudadanía.

Texto de respuesta corta

Correo Electrónico *

Texto de respuesta corta

¿Pertenece a alguna Organización?

☐ Junta de Acción Comunal
☐ Veeduría Ciudadana
☐ Organización Comunitaria
☐ Líder Social
☐ Ciudadano Independiente
☐ Otro: _____

Número de celular *

Texto de respuesta corta

Barrio / Vereda /Sector *

Texto de respuesta corta

Evidencia del formulario de inscripción

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 11 de 26	

Elaboración de formatos a diligenciar:

Se elaboraron los siguientes formatos para ser utilizados durante del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Formato: Presentación de propuestas durante el desarrollo del evento público de rendición de cuentas

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6	
Código:	MECI-Versión: 3	
Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1	

FORMATO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos en la agenda del evento público de rendición de cuentas.

Lugar del Evento: _____

Fecha del Evento (dd/mm/aa): _____

Género: Masculino ☐ Femenino ☐ **LGTBIQ+** ☐

Étnica: Indígena ☐ Afrocolombiana, negra, palenquero o raizal ☐ **ROOM** ☐ Otro ☐

Edad (años): 0-15 ☐ 16-25 ☐ 26-35 ☐ 35-45 ☐ 46-55 ☐ Mayor de 55 ☐

¿Actúa en forma personal?: SI ☐ NO ☐

Si marcó SI, por favor, escriba su nombre: _____

Si marcó NO, por favor, escriba el nombre de la Organización que representa: _____

Datos de contacto:

* Dirección domicilio: _____	Oficina: _____
* Teléfono domicilio: _____	Oficina: _____
* Correo electrónico: _____	

1. En relación con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, presupuesto, desempeño institucional u otro factor de su interés, describa brevemente su **OBSERVACIÓN**, **EVALUACIÓN**, **PROPUESTA**, **RECOMENDACIÓN** O **PREGUNTAS**

2. Documentos que adjunta con la propuesta:

Firma de quien entrega: _____

Nombre y firma de quien recibe: _____

Anexos: _____

Si su pregunta o inquietud no se responde durante este evento, su respuesta se le enviara a la dirección o e-mail que usted suministra y/o se publicará en la página web del Municipio de Tesalia www.tesalia-huila.gov.co

Proyectó: Kely Johana Gutierrez Cortez Asesora MIPG Firma: _____	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura Firma: _____	Aprobó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura Firma: _____
--	---	---

Dirección: Carrera 9 # 6-11 – Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Codigo Postal - 415001


modelo integrado de planeación y gestión

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 12 de 26	

- Formato: Formulario evaluación del evento público de rendición de cuentas

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1	

EVALUACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Modalidad: PRESENCIAL Y/O VIRTUAL

Fecha de realización: _____

Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas. Por favor, marque con una X, según corresponda:

1. En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría a el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____

2. Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera:

a. Bien organizada: _____ b. Regularmente organizada: _____ c. Mal organizada: _____

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

a. Clara: _____ b. Confusa: _____

4. Los temas del evento fueron discutidos de manera:

a. Amplia y suficiente: _____ b. Moderadamente amplia: _____ c. Superficial: _____

5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

a. Radio: _____ b. Medios de comunicación digital: _____ c. A través de miembros de la comunidad: _____

d. Página Web del Municipio de Tesalia: _____ e. Invitación personal: _____

6. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de Cuentas?

a. Si: _____ b. No: _____

7. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es:

a. Muy importante: _____ b. Importante: _____ c. Sin importancia: _____

8. Marque el aspecto que considera debe mejorarse en los próximos eventos de rendición de cuentas:

a. Organización: _____ b. Claridad de la información: _____ c. Participación ciudadana: _____
d. Convocatoria y difusión: _____

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

Dirección: Carrera 9 # 6-11 – Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal - 415001

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

Dirección: Carrera 9 # 6-11 – Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal - 415001

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 13 de 26	

- Formato de registro de asistencia

ALCALDIA DE TESALIA		MUNICIPIO DE TESALIA NIT. 800097176-6															
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		REGISTRO ASISTENCIA EVENTOS															
FECHA: 10 DE MAYO DE 2025		HORA: 8:00 AM		RESPONSABLE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		EVENTO: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025											
Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	BOGOTANO S.C. T.I.	EDAD (AÑOS)	NÚMERO DE DOCUMENTO	SEXO M F	TIPO DE POBLACIÓN							CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						URBANO	RURAL	INDÍGENA	AFRO	ROMA	DESPLAZADO	OTRO					
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	

Diseño del material visual para el evento:

Cada secretaría se encargó de la elaboración de las diapositivas para la presentación de los avances de gestión bajo su cargo, una vez terminadas se remitieron al equipo líder para su consolidación.



Evidencia de las diapositivas de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Definición de la agenda del evento:

1. Bienvenida al público
2. Presentación del reglamento para el desarrollo de la Audiencia

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 14 de 26	

3. Apertura del evento y acto protocolario (Himnos a Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Tesalia)
4. Palabras de apertura del señor alcalde Olmer Ramos
5. Palabras de la Gestora Social Turi Lorethe Ortiz
6. Palabras del Señor Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana Hernán Mauricio Paredes Riaño
7. Presentación del informe de gestión vigencia 2025
 - 7.1. Secretaría de Gobierno
 - 7.2. Secretaría de Planeación e Infraestructura
 - 7.3. Secretaría de Salud y Desarrollo Social
 - 7.4. Secretaría de Hacienda y Tesorería
8. Presentación del informe de gestión ESE Hospital Santa Teresa
9. Presentación del informe de gestión EPT Empresas Públicas de Tesalia
10. Intervención de la ciudadanía
11. Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Logística del evento:

Se identificaron las necesidades de logística para el evento y se delegaron funciones:

- Ayudas audiovisuales
- Mesa principal
- Silletería
- Papelería
- Refrigerio
- Pendones

a. Etapa de Ejecución

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló con total normalidad y según la planificación estratégica el 09 de mayo de 2026, en las instalaciones del restaurante "La Arbolera", en el horario de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. La jornada registró una participación de 117 personas, entre las cuales se destacaron líderes comunitarios, ciudadanos en general, entes de control, concejales municipales y representantes de diversas entidades locales.

Para asegurar el óptimo desarrollo de las ponencias, la interacción de los asistentes y la estabilidad de la transmisión en vivo, el establecimiento fue adecuado logísticamente con los siguientes recursos técnicos y tecnológicos:

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

- **Soporte Audiovisual y Conectividad:** Red de conectividad Wi-Fi, computador portátil institucional, sistema de sonido integrado, pantalla grande de proyección y micrófonos inalámbricos para facilitar las intervenciones del público.
- **Mobiliario de Exposición:** Adecuación de atril para los expositores y organización del espacio para la ubicación de la mesa principal y los asistentes.
- **Logística de Ingreso y Registro:** Se dispusieron mesas de atención en la entrada del restaurante, donde el equipo técnico realizó de manera ordenada el proceso de inscripción y control de los participantes a través del formato oficial de Registro de Asistencia a Eventos.



Imagen del Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el Restaurante “La Arbolera”

La moderación durante el desarrollo del evento, estuvieron a cargo de la presentadora Paola Castillo.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 16 de 26	



Evidencia de la presentadora de la audiencia.

Una vez realizada la presentación de la jornada y leídos tanto la agenda del día como el reglamento por parte del moderador, se dio inicio formal al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En estricto cumplimiento del orden del día, la apertura del evento inició con el acto protocolario y la entonación de los himnos patrios: el Himno Nacional de la República de Colombia, el Himno Departamental del Huila y el Himno Municipal de Tesalia.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 17 de 26	

Acto seguido, se dio paso a la intervención del señor Alcalde, Olmer Gustavo Ramos Cuenca, quien inicia su presentación con un video de los logros más relevantes para la vigencia 2025 posteriormente extendió un atento saludo de bienvenida y agradeció a todos los asistentes por su vinculación a este espacio de control social. Posteriormente, el mandatario dio inicio a su exposición presentando un balance ejecutivo con los principales avances, logros y estado de la inversión de la Administración Municipal durante la Vigencia Fiscal 2025.



Intervención del Señor Alcalde Ing. Olmer Gustavo Ramos Cuenca

Posteriormente, intervino la Gestora Social, la señora Turi Lorethe Ortiz, quien extendió un saludo formal a la concurrencia y expuso las principales acciones, programas y actividades sociales adelantadas bajo su liderazgo durante el período evaluado.

Seguidamente, realiza su intervención el Doctor Hernán Mauricio Paredes Riaño, en su calidad de Contralor Auxiliar para la participación ciudadana, quien da su saludo a todos los asistentes y comenta la importancia del ejercicio de Rendición de Cuentas.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 18 de 26	

A continuación, cada uno de los secretarios de despacho y gerentes de las entidades descentralizadas procedió de manera secuencial a exponer detalladamente los logros, metas alcanzadas y ejecución presupuestal de sus respectivas carteras para la Vigencia Fiscal 2025. Dicha sustentación se estructuró de forma articulada con el informe de gestión institucional y se alineó estrictamente con los componentes sectoriales que integran las cuatro (4) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal “TESALIA, SÍ PODEMOS 2024-2027”.

Como soporte de esta actividad se anexan las diapositivas presentadas en el evento.



Mesa principal Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Una vez finalizadas las intervenciones de los secretarios de despacho, se dio continuidad al orden del día con el espacio destinado a la participación ciudadana. Durante este ciclo, se recepcionaron los formatos oficiales diligenciados denominados **“Presentación de propuestas durante el desarrollo del evento público de rendición de cuentas”**.

A través de este mecanismo de interacción y control social, la ciudadanía formuló cuatro (4) preguntas específicas, a las cuales el señor Alcalde y su equipo de gobierno dieron respuesta formal, técnica y directa en el transcurso de la audiencia, de la siguiente manera:

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 19 de 26	

Pregunta No. 1: Formulada por el señor Richar Castro Sánchez

Agradecimiento por todo lo hecho por el vergel, y pregunta ¿qué pasó con la ampliación de redes, ya que en la vereda tiene como 8 viviendas sin el servicio?"

Respuesta: El señor Alcalde, Olmer Gustavo Ramos Cuenca, informó a la plenitud de la audiencia que actualmente existe un proyecto viabilizado para la expansión de las redes eléctricas en el sector mencionado. El mandatario precisó que la obra ya se encuentra debidamente contratada y cuenta con su respectiva firma de interventoría asignada, por lo cual está próxima a iniciar su fase de ejecución en territorio.

Asimismo, se le aclaró formalmente a la comunidad que el inicio de los trabajos físicos y los cronogramas operativos dependen de las disposiciones y viabilidades técnicas directas de la empresa operadora del servicio público de energía (Electrificadora), eximiendo de dicha competencia directa a la Administración Municipal en esta etapa del proceso.

Pregunta No. 2: Formulada por el ciudadano Fredy Alejandro Brand Pérez

Solicitud de información detallada referente a la viabilidad, estado actual y planeación de proyectos de inversión pública orientados a la construcción de camerinos y optimización de baterías sanitarias en la Villa Olímpica municipal.

Respuesta: El señor Alcalde hizo mención y reconoció la constante gestión e insistencia del Concejal Fredy respecto a la necesidad de intervenir los camerinos y habilitar el funcionamiento de las baterías sanitarias de la Villa Olímpica. Al respecto, el mandatario aclaró que la Administración Municipal tenía proyectada la inversión de recursos para esta infraestructura durante la vigencia anterior; sin embargo, bajo criterios técnicos de priorización del gasto público, dichos recursos debieron ser redireccionados para la adquisición de servidumbres esenciales que permitieran avanzar en la construcción del nuevo acueducto municipal.

El ejecutivo enfatizó que el acceso al agua potable constituye un bien mayor y una necesidad básica insatisfecha que ha afectado a Tesalia durante años, por lo que su resolución beneficia de manera colectiva a toda la población. Asimismo, aclaró que bajo ninguna circunstancia se desmerita la importancia de los camerinos y baterías de la Villa Olímpica, reconociéndola también como una sentida necesidad sectorial. Por lo tanto, se tiene planificado ejecutar dicha construcción durante la actual vigencia fiscal 2026.

Finalmente, el mandatario informó a la ciudadanía que, si bien el cronograma contractual presentará variaciones y retos debido a las restricciones legales y los plazos de la Ley de Garantías, la meta institucional de la administración es iniciar los procesos de contratación e infraestructura pertinentes para que la obra sea entregada y finalizada antes de concluir el presente año.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 20 de 26	

Con esto se da por culminada la participación de la ciudadanía.

De esta manera, el señor alcalde Olmer Gustavo Ramos Cuenca dio por clausurada formalmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. En su intervención de cierre, el mandatario extendió un profundo agradecimiento a la ciudadanía por su participación activa en este ejercicio democrático, así como al equipo interinstitucional que coordinó, estructuró y apoyó logísticamente la jornada.

El ejecutivo enfatizó que la diligencia y compromiso del equipo técnico permitieron el cumplimiento riguroso de las metas de transparencia, haciendo posible la socialización del informe de gestión y el balance del desarrollo integral del municipio de Tesalia para la Vigencia Fiscal 2025.

b. Etapa de Seguimiento y Evaluación

Para la evaluación del Evento se utilizó el “Formulario de Evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” vigencia 2025, que consta de 8 preguntas. En el diligenciamiento de los formularios participaron 28 asistentes al evento.

La etapa de Seguimiento y Evaluación constituye la fase culminante y crucial del proceso de rendición de cuentas, actuando como un mecanismo esencial para medir la efectividad del evento, comprender la percepción de la ciudadanía y retroalimentar la gestión pública. Su importancia trasciende la mera formalidad, ya que proporciona información vital para la toma de decisiones estratégicas, la optimización de futuros ejercicios de rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza entre la administración y la ciudadanía. En el marco de la rendición de cuentas del primer año de gobierno del Plan de Desarrollo Municipal “Tesalia #Si Podemos 2024-2027” (vigencia 2025), la administración implementó el “Formulario de Evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” como instrumento para recopilar información relevante. Dicho formulario, compuesto por 8 preguntas claves, y fue diligenciado por 28 asistentes al evento, representando 24% de los actores involucrados.

La aplicación de este instrumento de evaluación no solo tuvo como propósito medir el nivel de satisfacción general de los participantes con respecto a la jornada, sino que se consolidó como una oportunidad estratégica para capturar retroalimentación cualificada en los siguientes ejes fundamentales:

- **Claridad y Accesibilidad de la Información Presentada:** Determinar el grado de comprensión de los contenidos técnicos expuestos, verificando si el lenguaje empleado facilitó el entendimiento real del estado de avance físico y financiero del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la ciudadanía.
- **Efectividad del Formato y la Metodología del Evento:** Evaluar la idoneidad de la estructura logística, las dinámicas de exposición y los recursos tecnológicos implementados en el

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 21 de 26	

establecimiento, con el fin de validar si estos canales promovieron el diálogo bidireccional y la participación democrática efectiva.

- **Cumplimiento de las Expectativas de los Asistentes:** Identificar si el contenido programático satisfizo las demandas de información de la comunidad y si los requerimientos o inquietudes ciudadanas formuladas fueron resueltos de manera oportuna, clara y de fondo por el equipo de gobierno.
- **Identificación de Áreas de Mejora Institucional:** Recopilar de manera sistemática las sugerencias, recomendaciones y oportunidades de optimización que permitan perfeccionar el diseño, los plazos, la convocatoria y las estrategias de comunicación en los futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Resultados de la evaluación de rendición de cuentas 2025

El análisis técnico y estructurado de los datos consolidados a través del instrumento de evaluación constituye un insumo de gestión estratégica fundamental. Los hallazgos métricos recopilados permitirán a la Administración Municipal el despliegue de las siguientes acciones corporativas:

- **Diagnóstico de Fortalezas y Oportunidades de Mejora:** Obtener un panorama objetivo respecto a los componentes metodológicos de alta aceptación, así como delimitar con precisión aquellos factores operativos que requieren optimización.
- **Adopción de Ajustes Estratégicos:** Implementar acciones preventivas y correctivas basadas en evidencia empírica, asegurando el incremento progresivo de la eficacia, cobertura y pertinencia de los futuros ejercicios de control social.
- **Fomento de la Transparencia y la Co-creación Ciudadana:** Visibilizar ante los grupos de valor que su percepción es un activo determinante para el gobierno local, ratificando el compromiso institucional con la mejora continua.
- **Consolidación del Vínculo Institucional:** Fortalecer la cultura del diálogo abierto, constructivo y bidireccional, donde la retroalimentación comunitaria es incorporada formalmente como una buena práctica de la gestión pública.
- **Garantía de un Ejercicio de Rendición Efectivo y de Alto Impacto:** Transformar la data cualitativa y cuantitativa recopilada en planes de acción específicos que se traduzcan en una optimización del servicio al ciudadano y en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

En este sentido, la etapa de Seguimiento y Evaluación no representa el cierre aislado del proceso de rendición de cuentas, sino el catalizador de un ciclo dinámico de optimización administrativa que se nutre directamente de la democracia participativa. Constituye, en última instancia, un pilar vinculante para la consolidación de un territorio transparente, participativo y comprometido con el desarrollo integral de Tesalia.

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 22 de 26	

TABLA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024					
PREGUNTA 1.	1. En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿cómo calificaría a el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?				
RESPUESTAS:	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
				8	20
PREGUNTA 2.	2. Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera:				
RESPUESTAS:	Bien organizada	Regularmente organizada	Mal organizada		
	28				
PREGUNTA 3.	3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:				
RESPUESTAS:	Clara	Confusa			
	28				
PREGUNTA 4.	4. Los temas del evento fueron discutidos de manera:				
RESPUESTAS:	Amplia y suficiente	Moderadamente amplia	Superficial		
	25	2	1		
PREGUNTA 5.	5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?				
RESPUESTAS:	Radio	Medios de comunicación digital	A través de miembros de la comunidad	Página Web del Municipio de Tesalia	Invitación personal
		8	2	6	12
PREGUNTA 6.	6. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de Cuentas?				
RESPUESTAS:	SI	NO			
	12	16			
PREGUNTA 7.	9. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es:				
RESPUESTAS:	Muy importante	Importante	Sin importancia		
	17	11			
PREGUNTA 8.	Marque el aspecto que considera debe mejorarse en los próximos eventos de rendición de cuentas:				
RESPUESTAS:	Organización	Claridad de la información	Participación ciudadana	Convocatoria y difusión	
		2	23	3	

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 23 de 26	

A continuación, se relacionan las preguntas aplicadas en el formato de EVALUACIÓN durante el evento de rendición de cuentas con opción de respuesta múltiple:

Durante la evaluación participaron 28 asistentes, quienes respondieron la encuesta de satisfacción aplicada al finalizar el evento.

1. Calificación general del evento

La percepción general del evento fue muy positiva:

- Excelente: 20 personas (71,4%)
- Bueno: 8 personas (28,6%)
- Regular, Malo y Muy Malo: 0%

Este resultado evidencia un 100 % de aceptación positiva, lo que demuestra que el evento cumplió las expectativas de los asistentes y fue valorado como un espacio adecuado para la presentación de la gestión institucional.

2. Organización del evento

El 100 % de los asistentes (28 personas) consideró que el evento estuvo bien organizado, sin registrarse respuestas que lo calificaran como regular o mal organizado.

Este resultado refleja una adecuada planeación logística, coordinación institucional y desarrollo metodológico del ejercicio de rendición de cuentas.

3. Claridad de las intervenciones

Los 28 asistentes (100 %) manifestaron que las instrucciones sobre el procedimiento para intervenir durante el evento fueron claras.

Este indicador demuestra que existió una comunicación efectiva entre la administración municipal y la ciudadanía, favoreciendo la participación organizada durante el desarrollo del evento.

4. Desarrollo de los temas

Frente a la forma en que fueron tratados los temas:

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 24 de 26	

- Amplia y suficiente: 25 personas (89,3%)
- Moderadamente amplia: 2 personas (7,1%)
- Superficial: 1 persona (3,6%)

Los resultados evidencian que la información suministrada fue considerada suficiente por la gran mayoría de los asistentes, aunque una pequeña proporción considera que algunos temas podrían desarrollarse con mayor profundidad.

5. Medios de convocatoria

Los asistentes manifestaron haberse enterado del evento por diferentes medios:

- Invitación personal: 12 personas (42,9%)
- Medios de comunicación digital: 8 personas (28,6%)
- Página web municipal: 6 personas (21,4%)
- A través de medios de comunicación: 2 personas (7,1%)

Los resultados muestran que la invitación personalizada fue el mecanismo de mayor impacto, seguida por Los medios de comunicación digital. En contraste, la página web y los miembros de la comunidad tuvieron menor alcance, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la estrategia de comunicación digital para ampliar la cobertura de futuras convocatorias.

6. Acceso previo al informe

Respecto al acceso al informe antes del evento:

- Sí: 12 personas (42,9%)
- No: 16 personas (57,1%)

Aunque el informe estuvo disponible, más de la mitad de los asistentes indicó no haber tenido acceso previo al documento, situación que puede limitar una participación más informada y la formulación de preguntas o aportes durante el evento.

Se recomienda fortalecer la difusión anticipada del informe mediante diferentes canales institucionales y comunitarios.

7. Importancia de la participación ciudadana

Los asistentes consideran que participar en estos espacios es importante:

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 25 de 26	

- Muy importante: 17 personas (60,7%)
- Importante: 11 personas (39,3%)

Ningún participante consideró que estos ejercicios carezcan de importancia, lo cual refleja un alto nivel de reconocimiento del valor de la rendición de cuentas como mecanismo de participación ciudadana y control social.

8. Aspectos por mejorar

Los asistentes identificaron como principales oportunidades de mejora:

- Participación ciudadana: 23 respuestas (82,1%)
- Convocatoria y difusión: 3 respuestas (10,7%)
- Claridad de la información: 2 respuestas (7,1%)
- Organización: 0 respuestas

Aunque el evento obtuvo una excelente valoración en términos de organización, la ciudadanía considera que es necesario generar mayores mecanismos que promuevan una participación más activa durante estos ejercicios, así como fortalecer la convocatoria para lograr una asistencia más amplia y diversa.

6. Evaluación y acciones de mejora derivadas

La evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 permitió identificar una percepción favorable por parte de los ciudadanos que participaron en la encuesta de satisfacción, evidenciando que el ejercicio cumplió con su propósito de informar sobre la gestión adelantada por la Administración Municipal y generar un espacio de diálogo con la comunidad.

Si bien los resultados corresponden a una muestra de 28 ciudadanos, equivalente al 24 % de los 117 asistentes al evento, la información recopilada constituye un insumo valioso para fortalecer los procesos institucionales de rendición de cuentas. En términos generales, la evaluación refleja fortalezas relacionadas con la organización del evento, la claridad de la información presentada y la importancia que la ciudadanía otorga a estos espacios de participación y control social.

De igual manera, la evaluación permitió identificar oportunidades de mejora orientadas principalmente a fortalecer la estrategia de divulgación del informe previo, ampliar los mecanismos de convocatoria, incrementar la participación ciudadana y promover una mayor cobertura en la aplicación de los

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 26 de 26	

instrumentos de evaluación, con el fin de obtener una retroalimentación más representativa de los asistentes.

En este sentido, la Alcaldía Municipal de Tesalia incorporará las acciones de mejora identificadas dentro de la planificación de los próximos ejercicios de rendición de cuentas, reafirmando su compromiso con los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública, diálogo permanente y mejoramiento continuo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la política de Rendición de Cuentas.

Las acciones implementadas permitirán fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública y consolidar procesos cada vez más participativos, incluyentes y orientados a garantizar el ejercicio efectivo del control social.



OLMER GUSTAVO RAMOS CUENTA
(Original Firmado)
Alcalde Municipal
2024-2027

Proyectó: Kely Johana Gutiérrez Cortez Asesora MIPG	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo – Secretario de Planeación e Infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma: